EL REPEC ES AHORA UN REGISTRO PRIMARIO DE LA OMS

Los Registros primarios de la OMS cumplen con los criterios específicos en cuanto al contenido, a la calidad y la validez, la accesibilidad, la identificación única, la capacidad técnica y la administración. Asimismo, cumplen con los requisitos del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE).

Además del Perú, otros países latinoamericanos como Brasil y Cuba también cuentan con un Registro Primario de la OMS.



INFORMACIÓN DISPONIBLE A TRAVÉS DEL REPEC:

- Números de identificación del ensayo
 - Fecha de registro
 - Fuentes de financiamiento
 - Patrocinador (es)
- Contacto(s) para preguntas públicas y científicas
 - Título para el público y título científico
 - Países donde se realiza el enrolamiento
 - · Número estimado de participantes a incluir
 - · Problemas de salud estudiada
 - Intervenciones
 - Criterios de inclusión y exclusión claves
 - · Diseño del estudio
 - Fecha estimada de inicio de enrolamiento
 - Estado de enrolamiento
 - Resultados primarios
 - · Resultados secundarios clave
- Instituciones, centros de investigación Comités de ética e Investigadores participantes



www.ensayosclinicos-repec.ins.gob.pe

OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA - **OGITT**



facebook /INSPeruOficial
twitter /INS_Peru
You Tube /INSPERUMINSA





Facilitando el acceso a la información sobre los ensayos clínicos realizados en el Perú













El Registro Peruano de Ensayos Clínicos – REPEC ofrece información actualizada sobre los ensayos clínicos realizados en el Perú y contiene además el Registro de centros de investigación, comités institucionales de ética en investigación, patrocinadores y organizaciones de investigación por contrato.

REPEC promueve la transparencia y la mejora de la confianza pública en la investigación clínica.



Ya hay 1662 ensayos clínicos registrados en el REPEC

MÁS SOBRE REPEC

- Acceso libre y gratuito a la información.
- Se encuentran registrados todos los ensayos clínicos autorizados y no autorizados en el Perú desde 1995.
- El registro es prospectivo y obligatorio, constituye uno de los requisitos para solicitar la autorización de un ensayo clínico.
- Los campos de información del REPEC cumplen con los requisitos mínimos del conjunto de datos del registro de ensayos de la OMS y están disponibles en dos versiones: español e inglés.

¿CÓMO OBTENER INFORMACIÓN DE UN ENSAYO CLÍNICO EN REPEC?

1 Acceda a la página web del REPEC:



2 Ingrese al Módulo: Búsqueda de Ensayos Clínicos



- 3 Coloque en la Caja de búsqueda una palabra respecto a la información que se busca. Por ejemplo:
- Q Problema de salud estudiado: asma
- Q Número de identificación del ensayo: 069-14 ó 002-14
- Q Intervención de estudio: rifampicina



- ✓ Se hace una búsqueda de coincidencias con el texto introducido en el campo de título.
- ✓ Se ignoran: tildes, mayúsculas, minusculas.
- Se cuenta con filtros por año del registro y especialidad.
 La información es mostrada en versión español e inglés.

¿A QUÉ OTRA INFORMACIÓN SE PUEDE ACCEDER A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL REPEC?

- Búsqueda de centros de investigación registrados en el INS y requisitos para registrar un nuevo centro.
- Búsqueda de comités institucionales de ética en investigación registrados en el INS y requisitos para registrar un nuevo comité.
- Búsqueda de Patrocinadores y Organizaciones de Investigación por contrato registrado en el INS y requisitos para el registro.



Registro y Solicitud de Autorización de un Ensayo Clínico.



5 Información para el ciudadano sobre ensayos clínicos.



- 6 Trámites en ensayos clínicos.
- Estadísticas.

























